

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**1379** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la solicitud de declaración de utilidad pública de transformación del centro de CD-0755 situado en P.º de San Juan, núm. 121 (Exp. 2012/24671).*

En cumplimiento del título VII del Real Decreto prevé la 1955/2000, 1 de diciembre, que regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y licencias procedimientos de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida a título IX de la ley 54/1997, de 27 de noviembre del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos que previene el artículo 52 de la ley de expropiación forzosa de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio en la Av. de Vilanova, 12, Barcelona.

Expediente: 2012/24671.

Objeto: Solicitud de la declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de bienes y derechos afectados.

Descripción general de la instalación: CD distribución Centro-0755 obre civil sótano e integrada en el edificio destinado para otros usos situado en Paseo de San Juan, 121, de Barcelona.

Dicha instalación dispone de una acta de puesta en marcha inicial del 18 de diciembre de 1956 para una potencia de transformación de 200kVA. El ultimo certificado de reconocimiento periódico de esta instalación eléctrica se efectuó el 24 de febrero de 2009.

Posteriormente Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., hizo la reforma del centro de transformación instalando un transformador con una potencia de transformación de 1000kVA siendo el acta de puesta en marcha de esta reforma el 16 de julio de 2012.

Se publicó para todas las personas o las organizaciones consideran afectados puedan examinar el expediente en las Oficinas de la Dirección General de Energía, Minas i Seguridad Industrial, calle Pamplona, núm. 113, 4.ª planta, Barcelona i formular allí, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

FN= Finca número; TI=Titular; DO=Domicilio a efectos de notificación; RC=referencia catastral; OD=Ocupación definitiva en m<sup>2</sup>; SPV= superficie de servidumbre perpetua de paso para la vigilancia, mantenimiento, conservación y reparación, en m<sup>2</sup>; CT= clase de terreno.

Término Municipal de Barcelona:

FN=1; TD= Inmobiliària Sant Segismon de Viladrau, S.A. Rambla Catalunya, 61, 5.º-3.º, 08007 Barcelona; RC=0437710DF3803E0001HH y 0437710DF3803E0002JJ; OD= 21, 61 m<sup>2</sup>; SPV=25,32 m<sup>2</sup>; SPV=25,32 m<sup>2</sup>; CT=urbano.

Barcelona, 7 de noviembre de 2012.- El Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, Josep Ferran Guimerà.

ID: A130000913-1